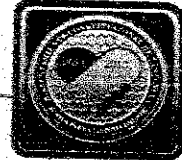




[Handwritten signature]



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CONFORME AL SIGUIENTE TEXTO:-----

EN LA CIUDAD DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **PROFR BACILIO SANTIAGO CRUZ**, REGIDOR PRIMERO, **LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE**, REGIDOR SEGUNDO; **BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ**, REGIDOR TERCERO; **C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ**, REGIDOR CUARTO; **DR. ARTURO DIAZ AZUARA**, REGIDOR QUINTO; **C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL**, REGIDOR SÉPTIMO Y **PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD**, REGIDOR OCTAVO, TODOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TANTOYUCA, VERACRUZ.-----

HECHO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA, Y CONSIDERANDO QUE ES FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDIR LAS SESIONES DE CABILDO, RAZÓN POR LA QUE EN ESTE ACTO, SE CONCEDE TAL DERECHO AL **ING. JESUS GUZMAN AVILES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INGENIERO **JESUS GUZMAN AVILES**, DECLARA: "**SE ABRE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO**".-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

SEGUIDAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----



| | |
|------------------------------------------------------------------------|----------|
| ING. JESUS GUZMAN AVILES , PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. | PRESENTE |
| C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ , SÍNDICO MUNICIPAL. | PRESENTE |
| PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ , REGIDOR PRIMERO. | PRESENTE |
| LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE , REGIDOR SEGUNDO. | PRESENTE |
| BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ , REGIDOR TERCERO. | PRESENTE |
| C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ , REGIDOR CUARTO. | PRESENTE |
| DR. ARTURO DIAZ AZUARA , REGIDOR QUINTO. | PRESENTE |
| PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA , REGIDOR SEXTO. | AUSENTE |
| C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL , REGIDOR SÉPTIMO. | PRESENTE |
| PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD , REGIDOR OCTAVO | PRESENTE |

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INFORMA, SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE LOS DIEZ EDILES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, EN VIRTUD DE QUE EL REGIDOR SEXTO, **PROFR. DAVID RAMIREZ ESPITIA**, SE ENCUENTRA CON LICENCIA TEMPORAL AUTORIZADA POR ESTE H. CABILDO.-----

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE EMITAN, SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS Y OBLIGATORIOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.-----

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA QUE CONFORME A LA CONVOCATORIA SON LOS SIGUIENTES:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PROPUESTA PARA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA VERACRUZ Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y EN CASO DE SER APROBADOS, SE AUTORIZA REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A APROBACIÓN DE LOS EDILES LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

POR LO CUAL, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIJO: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HABIÉNDOSE SOMETIDO A VOTACIÓN, LA APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO APROBADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y QUE DE ELLOS SE ENCUENTRAN DESAHOGADOS LOS PRIMEROS TRES, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, CONSISTENTE EN:-----

4.- PROPUESTA PARA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA VERACRUZ Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, Y EN CASO DE SER APROBADOS, SE AUTORIZA REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA, QUE UNA VEZ QUE SE HA APROBADO POR LA LXIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, LA CORRESPONDIENTE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ, RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2016, LA CUAL ESTIMA QUE SE PERCIBIRA LA CANTIDAD DE \$ 319,452,437.82 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 82/100 MDCIA. VER.-----

POR LO QUE DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE ADVIERTE QUE RESULTARON MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, RAZÓN POR LA CUAL, RESULTA PROCEDENTE Y NECESARIO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCION V Y 107 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EL DIVERSO 300 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL, AJUSTAR LAS PARTIDAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASI COMO LA PLANTILLA DE PERSONAL Y EN CASO DE APROBARSE, SE AUTORIZA REMITIR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR TAL MOTIVO, Y



UNA VEZ QUE SE HA EXPUESTO LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2016, SE SOMETE A CONSIDERACION DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, A EFECTO DE QUE SE PRONUNCIEN SOBRE EL PARTICULAR. -----

CONTINUAMENTE, SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTIENDO COMENTARIOS DISTINTOS A LOS YA ESTABLECIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO. -----

ACTO SEGUIDO Y NO EXISTIENDO OPOSICIÓN POR PARTE DE LOS EDILES PRESENTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A PETICIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES.-----

VISTA LA VOTACION ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE ESTE H. CABILDO, HA APROBADO EL SIGUIENTE **ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCION V Y 107 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y EL DIVERSO 300 DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL, SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TANTOYUCA, VERACRUZ Y LA PLANTILLA DE PERSONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. REMITASE COPIA DE LA PRESENTE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.**-----

QUE TODA VEZ QUE HAN SIDO DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU APERTURA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.-----

ING. JESUS GUZMAN AVILES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. ADRIAN RAMIREZ LOPEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MERAZ
SINDICO MUNICIPAL.

PROFR. BACILIO SANTIAGO CRUZ
REGIDOR PRIMERO

LIC. JUDITH PINEDA ANDRADE
REGIDOR SEGUNDO.

C. HERMILO GONZAGA GONZALEZ
REGIDOR CUARTO.

BIOLOGO FRANCISCO MIGUEL JERONIMO LOPEZ
REGIDOR TERCERO.

DR. ARTURO DIAZ AZUARA
REGIDOR QUINTO.

C. JORGE DE JESUS HERRERA DEL ANGEL
REGIDOR SÉPTIMO

PROFRA. ALBA NUMILA MORALES TRINIDAD.
REGIDOR OCTAVO.

